

Crece la violencia y odio contra las personas trans en Europa

AGUSTINA QUARANTA :: 22/08/2023

Entre el 1 de octubre de 2021 y el 30 de septiembre de 2022, en 44 países se reportaron 327 homicidios de personas trans.

El informe "Monitoreo de Asesinatos Trans" del Observatorio de Personas Trans Asesinadas demostró que, entre el 1 de octubre de 2021 y el 30 de septiembre de 2022, en 44 países se reportaron 327 homicidios de personas trans.

Entre las características encontradas en sus muertes, se identificó que el 95% eran mujeres trans o personas transfemeninas. El 50% del total se dedicaba al trabajo sexual y el 36% eran migrantes.

Las trans tenemos la tasa de suicidio más alta dentro de la comunidad LGBT. Los suicidios entre la población de adolescentes y adultos trans han aumentado, los movimientos migratorios para huir de la represión de países oponentes a nuestras leyes se han intensificado. Muchas personas trans se encuentran también con que las autoridades del Estado de acogida no reconocen su identidad de género, tratándolas con un género que no es con el que se identifican. En 2020, el máximo tribunal comunitario condenó a Hungría por esta razón.

En muchos países de la UE la situación ha pasado a ser especialmente preocupante a medida que la retórica de odio, la política polarizada y los argumentos falaces se han unido en un clima de inseguridad y hostilidad.

Te puede interesar: [Radiografía de la situación de las migrantes transgénero en EE.UU y Europa](#)

El odio político

El delito de odio no es la única forma de discriminación que sufrimos las personas trans. Somos un blanco fácil para los políticos de derechas, ya que prevalece la incomprensión sobre cuáles son nuestras realidades.

En los 54 países en los que están presentes las organizaciones afiliadas a ILGA-Europa, uno de los principales motivos de preocupación es la situación de las personas trans que, según los informes, se enfrentan a una "enorme represión violenta" y a obstáculos jurídicos persistentes. Esto se debe a que solemos solicitar un reconocimiento legal de nuestro género sentido, que difiere del que se nos asignó al nacer.

Este proceso se debe realizar mediante la expedición de un nuevo documento, conocido como reconocimiento de género. El caso es que es distinto en toda Europa, ya que algunos Estados ofrecen la autoidentificación para facilitar el cambio, mientras que otros nos exigen

un diagnóstico médico de disforia de género. En la mayoría de los países europeos, las personas transgénero no podemos obtener el reconocimiento legal sin someternos a una lista de requisitos que pueden incluir diagnóstico psiquiátrico, esterilización, cirugía genital y divorcio.

Reino Unido

Es un debate agresivo y constante lo que sucede en Reino Unido que logró bloquear el nuevo proyecto de ley de reconocimiento de género de Escocia. En países como Irlanda las lagunas en la legislación nacional hacen que el cambio de sexo legal sea imposible para las personas transgénero.

En muchos países, entre los que se encuentran Bélgica, Francia, Finlandia, Noruega y Turquía, las personas transgénero -que no deseamos someternos a operaciones quirúrgicas de esterilización y reasignación de sexo- no tenemos permitido cambiar de sexo en el certificado de nacimiento.

Alemania

En los últimos años se impone como país que acoge la comunidad LGBTI, pero aquí también para cambiar legalmente de género es necesario un diagnóstico médico. Es decir: otra persona tiene que certificar.

La violencia también se genera con la vulnerabilidad de derechos en personas Trans. “Cualquiera que sea la libertad por la que luchamos, debe ser una libertad con igualdad. La libertad es una condición que depende de la igualdad para cumplirse”.

https://www.laizquierdadiario.com/Crece-la-violencia-y-odio-contras-las-personas-trans-en-Europa?utm_source=lid&utm_medium=tg&utm_campaign=article-social-actions

https://www.lahaine.org/mm_ss_mundo.php/crece-la-violencia-y-odio